

2 de febrero de 2009

■ La transformación de ANECA en agencia estatal

El pasado 27 de enero se reunió el Consejo Asesor de ANECA y se establecieron como objetivos primordiales de trabajo, **la urgente transformación de ANECA en Agencia Estatal** y la metaevaluación de todos los programas, para su presentación al Patronato en el mes de julio.

Se presentó el documento anunciado en la hoja anterior (nº456) y se constituyeron tres comisiones de trabajo: Transformación de ANECA en Agencia Estatal, Metaevaluación de ACADEMIA, PEP y DOCENTIA, y Metaevaluación de VERIFICA y AUDIT

http://www.fe.ccoo.es/universidad/126_prop_ccoo_aneca.pdf

El objetivo de las comisiones de metaevaluación es analizar el funcionamiento de los distintos programas de ANECA.

■ El calendario académico de los Rectores

Persiste el empeño por parte de los Rectores de implantar un nuevo calendario académico sin negociarlo con los representantes del personal de las universidades. La comunidad universitaria la componen el personal (PAS y PDI) y los estudiantes.

No se puede hablar solo con una parte; y como ya se indico en la hoja anterior (nº 456) **los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF y CIG han trasladado al Ministerio de Ciencia e Innovación y a la CRUE la obligación de negociar** y su disposición al diálogo.

Según las manifestaciones hechas por el Presidente de la CRUMA, Virgilio Zapatero el pasado día 27, se están tomando decisiones por su parte sin enterarse de la obligaciones que tienen contraídas los Rectores en aplicación del Estatuto Básico del Empleado Público. **CC.OO.** considera que la negociación avanza, lentamente, y queda camino por recorrer

■ Las consecuencias del recorte presupuestario a las seis universidades públicas de Madrid

El nuevo presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Madrileñas (CRUMA), Virgilio Zapatero, ha anunciado que *"La Comunidad de Madrid se está jugando el futuro de unas universidades públicas que prestigian a esta región y son punteras en España en materia de investigación y docencia, y con estos presupuestos el desarrollo y el mantenimiento de los niveles de calidad en las mismas es francamente difícil"*

Desde luego será complicado llegar a una implantación de los nuevos planes de estudio en 2010 con recortes en las nóminas del personal, como es el caso del Personal de Administración y servicios o en las pagas extraordinarias del Personal Docente e Investigador.

La Comunidad de Madrid y los Rectores y pueden tomar ejemplo de las Comunidades de Andalucía, Murcia, Cataluña, Baleares, Canarias, Aragón, País Vasco, Castilla la Mancha, Castilla León, Cantabria o La Rioja, la mayoría, en las que las pagas extra son completas (complemento específico íntegro) y todos los conceptos salariales se incrementan como exigen los Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Virgilio Zapatero, se ha mostrado sorprendido por-que *"ante la primera dificultad económica que tiene, la Comunidad de Madrid lo primero que recorta es la docencia y la investigación en el sistema universitario público y eso no es razonable cuando estamos hablando de que el modelo de desarrollo futuro tiene que ser inversiones pensando en la investigación y la innovación y el desarrollo"*.

Con el nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas, ya no existen excusas pudiéndose recuperar todas las inversiones y cumplir con los contratos programas acordados en todas las Comunidades Autónomas.